

ACTA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL PROCESO 03/2021 - PROMOCIÓN INTERNA JEFE/A ÁREA MARKETING Y PUBLICIDAD - FASE MÉRITOS, PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

Acta nº 3º **Fecha** 27/09/2021
Hora inicio 13:00 horas **Lugar** On line

Asistentes

ASISTENTES

ÓRGANO GESTOR

Dña. Eva Gimeno Martínez

Dña. Inés Barona Lejarraga

PRESIDENTE

D. Sergio Bellentani Cid.

SECRETARIA

Dña. Cristina Tolosa Leal.

VOCALES

D. José Manuel Camarero Benítez.

Dña. Encarna Soler Sánchez.

Orden del día

1. Baremo méritos
2. Puntuación total obtenida por la candidata.

ACUERDOS

PRIMERO. Fase méritos.

De conformidad a la convocatoria, la puntuación máxima de esta fase es de 40 puntos distribuidos en:

- 30 puntos que corresponderán a méritos relacionados con la experiencia profesional.
- 10 puntos que corresponderán a méritos relacionados con la formación.

Finalizada la fase de oposición y habiendo presentado los méritos, la única participante del proceso selectivo, se procede a la revisión de la puntuación y los méritos aportados por la misma en el Anexo III - Autobaremo, siendo:

- A. Experiencia profesional: 228 meses de experiencia en CACSA en otros puestos de trabajo de igual o diferente grupo de titulación, sector o especialidad, si bien con una

categoría/clasificación profesional diferente en los que se hayan desempeñado funciones y tareas directamente relacionadas con las del puesto. Total 27,36 puntos.

B. Formación adicional:

- B.1 Inglés B2: 1,60 puntos
- B.2 Formación Complementaria: Máster universitario de menos de 90 créditos: 1 punto.

El OTS, comprueba que los méritos alegados han sido obtenidos y/o computados hasta el 25 de junio de 2021, fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Se verifica que la puntuación indicada en el Anexo III - autobaremo, la documentación aportada y los títulos acreditativos, han sido puntuados y acreditados de conformidad a la convocatoria.

Por los motivos expuestos, el OTS acuerda una valoración de la fase de concurso de méritos de 29,96 puntos.

SEGUNDO. Puntuación final del concurso – oposición

Debido a que no existe revisión a la baja en los puntos alegados en la fase de concurso y existe un único participante en el proceso selectivo, se acuerda otorgar el carácter definitivo a la calificación de la fase de concurso de méritos y la publicación de las listas con la puntuación total obtenida, con el siguiente desglose:

NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN OBTENIDA FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA FASE CONCURSO			TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA
			Experiencia	Formación	Subtotal	
M ^a Ángeles Laporta Nadal	***7558*	49,45 puntos	27.36 puntos	2.6 puntos	29,96 puntos	79,41 puntos

El OTS acuerda publicar la puntuación total obtenida en el Portal del personal de CACSA, sirviendo dicha puntuación de notificación, y concluir el proceso de promoción interna, para que la Dirección General de CACSA pueda proceder al nombramiento y adjudicación del puesto de trabajo Jefa/a Área de Marketing y Publicidad, con número 237 en la relación de puestos de trabajo de CACSA, a D. M^a Ángeles Laporta Nadal.

Finalizado el acto, se acuerda la aprobación del acta y su firma por todos los asistentes.



Firmado digitalmente por
SERGIO|BELLENTANI|CID
Fecha: 2021.09.28
09:35:57 +02'00'

Presidente
Fdo.D. Sergio Bellentani

29188402E JOSÉ
MANUEL CAMARERO
(C:G46893467)

Firmado digitalmente por
29188402E JOSÉ MANUEL
CAMARERO (C:G46893467)
Fecha: 2021.09.28 10:43:28 +02'00'

Vocal
Fdo. D. José Manuel Camarero Benítez

Firmado por Cristina Tolosa el
día 27/09/2021 con un certificado
electrónico emitido por ACCV

Secretaria
Fdo. Cristina Tolosa Leal

ENCARNACION|
SOLER|SANCHEZ

Firmado digitalmente por
ENCARNACION|SOLER|SANCHEZ
Fecha: 2021.09.28 11:19:45 +02'00'

Vocal
Fdo. Encarna Soler Sánchez